

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 2758 /

CONCON, 01 de 2015

LA ALCALDÍA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- A. Las facultades que me confiere la ley 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Art. 52° y 62°
- C. La Ley N° 19.886, de compras y contrataciones públicas y su reglamento N° 250
- D. Reglamentos Servicio de Bienestar Municipal que autoriza realizar Fiesta de Navidad a los hijos de los funcionarios hasta 12 años.

DECRETO

1.- **ADQUIÉRASE** a través de Licitación Publica , para el día 15 de diciembre de 2015 con motivo de la Celebración de la Fiesta de Navidad para los funcionarios y sus hijos hasta 12 años, celebración organizada por el Bienestar Institucional de la Municipalidad de Concón, los siguientes insumos:

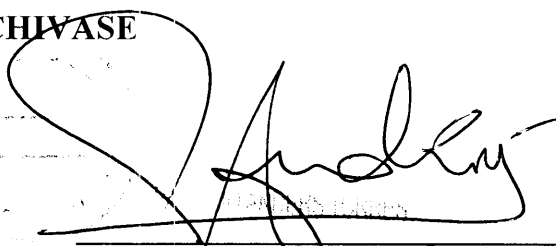
CANT.	ESP,	ESPECIE	CANT.	ESP.	ESPECIE
240	UND	CHORIZOS PARRILLERO	7	KILOS	TOMATES
80	UND	VIANESAS DE POLLO	2	ROLLOS	TOALLA NOVA O SIMILAR
320	UND	PAN PARA CHORIPAN	1	KILO	AJI EN PASTA
120	UND	PLATOS TORTA	5	CABEZAS	AJO
120	UND	CUCHARAS DESECHABLES	1	KILO	SAL
240	UND	BEBIDAS INDIV.	1	LITRO	ACEITE
3	PAQUETES	SERVILLETAS de 100	2	KILO	MAYONESA
3	PAQ	CILANDRO	1	KILO	KEPCHUT
50	UND	VASOS DESECHABLES	1	BOTELLA	LAVALOZA
120	BOLSAS	CON DULCES NAVIDEÑOS	1	KILO	CEBOLLA
120	UND	HELADOS VASITOS	1	TARRO	CAFÉ MEDIANO
2	CAJA	TE CAJA DE 20 BOLSAS	1	KILO	AZUCAR

2.- **APRUÉBENSE** las bases administrativas y técnicas que se adjuntan

3.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria del Servicio de Bienestar Municipal.

ANÓTESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

PGC/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Bienestar Institucional

CC. Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetivo	Observado	Revisado
----------	-----------	----------